	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL CERTIFICACION DE SUPERVISION	F:53.AP.GC VERSIÓN: 0.1 FECHA: 08.02.22

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GESTION SOCIAL y SALUD DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, ACTUANDO COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS- 102-2023

CERTIFICA

Que **MARTHA JANETH DULCEY PARRA** con cédula de ciudadanía N.º 63.366.659 de Bucaramanga, realizó a satisfacción las actividades correspondientes al contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS- 102-2023 suscrito con el Municipio de San Gil, en el periodo comprendido entre el 08 de mayo al 07 de junio de 2023.

Cuyo objeto es ""PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SECRETARIA DE GESTION SOCIAL Y SALUD EN FORMULAR Y GESTIONAR UN PROYECTO QUE PROPENDA POR LA CREACIÓN DE UNA CASA REFUGIO Y/O DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA VÍCTIMAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, CON LA ACTIVACIÓN EFICAZ DE LA RUTA DE VIOLENCIA Y MALTRATO EN CONTRA DE LA MUJER, LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL y PARA REALIZAR ACTUALIZACION DE LA CARACTERIZACION DE LA POBLACION DE LAS INVASIONES, HABITANTE DE CALLE Y LA POBLACION MIGRANTE DEL MUNICIPIO DE SAN GIL""

En lo referente al pago de seguridad social integrada de acuerdo a la normatividad en mención, el contratista está cumpliendo con los pagos correspondientes a Salud (Salud total), Pensión (Colpensiones) y Riesgos Profesionales (SURA), en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, correspondiente al mes de mayo y junio así:

PERIODO	MAYO	JUNIO
No de PIN	2088105381	2119660103
No de IBC	$1.200.000	$1.200.000
No DE PLANILLA	67427158	68259428

Dada en San Gil el día ocho (08) días del mes de junio de Dos Mil Veintitrés (2023).

LINA MARCELA SALAZAR REMOLINA
Secretaria de Gestión Social y Salud
Supervisor